

COMISIÓN DE SELECCIÓN/TRIBUNAL ÚNICO
INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA
CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA LA FORMA DE ACCESO Nº1
(INGRESO LIBRE)

CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA LA PRIMERA PRUEBA, PARTE A (Prueba de carácter práctico)

ELEMENTOS DE VALORACIÓN	INDICADORES	PONDERACIÓN
1. Rigor en el desarrollo y en la resolución del ejercicio de carácter práctico	<ul style="list-style-type: none"> • Estructuración y secuenciación coherente y clara • Resolución de las cuestiones planteadas • Presentación de resultados correctos y justificados 	50 %
2. Conocimientos relativos a la especialidad, en especial dominio de habilidades y recursos necesarios para la resolución del ejercicio	<ul style="list-style-type: none"> • Demostración de conocimientos actualizados relativos a la especialidad. • Conocimiento de la normativa y recursos relacionados con la temática del ejercicio planteado. 	30 %
3. Aportaciones personales en el procedimiento de resolución	<ul style="list-style-type: none"> • Enriquecimiento del planteamiento y la resolución del ejercicio práctico • Planteamiento original e innovador. 	10 %
4. Criterios gramaticales y discursivos de la lengua	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización correcta del lenguaje. Terminología adecuada • Expresión, rica, precisa y clara 	10 %

CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA LA PRIMERA PRUEBA, PARTE B (Desarrollo de un tema por escrito)

ELEMENTOS DE VALORACIÓN	INDICADORES	PONDERACIÓN
1. Conocimiento del tema	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento profundo del tema • Conocimientos actualizados. • Precisión y rigor en los conceptos. 	60 %
2. Estructura y planteamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del tema. • Estructuración del tema en epígrafes y subapartados. • Organización lógica y clara. • Desarrollo de todos los epígrafes de manera equilibrada 	20 %
3. Aportaciones personales en el desarrollo del tema	<ul style="list-style-type: none"> • Enriquecimiento de la exposición del tema con ejemplos, comentarios, noticias, citas, etc. • Planteamiento original e innovador. 	10 %
4. Criterios gramaticales y discursivos de la lengua	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización correcta del lenguaje. Terminología adecuada • Expresión, rica, precisa y clara 	10 %

No se entenderá completada la primera prueba cuando en alguna de las partes/ejercicios el aspirante no consigne como mínimo sus datos personales (Nombre, apellidos y DNI) y el título del tema elegido.

COMISIÓN DE SELECCIÓN/TRIBUNAL ÚNICO
INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA
CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA LA FORMA DE ACCESO Nº1
(INGRESO LIBRE)

CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA LA SEGUNDA PRUEBA, PRIMERA PARTE
(Presentación de una programación docente)

ELEMENTOS DE VALORACIÓN	INDICADORES	PONDERACIÓN
1. Revisión del documento de la programación	<ul style="list-style-type: none"> • Requisitos formales ajustados a la convocatoria • Presentación, redacción, ortografía y lenguaje escrito adecuado. 	10 %
2. Contenidos de la programación	<ul style="list-style-type: none"> • Estructuración y organización adecuada. • Profundidad y coherencia de cada uno de los apartados. • Justificación y contextualización de la programación • Adecuación a los elementos del currículo • Metodología adecuada y completa • Criterios de evaluación y calificación debidamente precisados • Referencias legislativas, normativas y técnicas adecuadas. • Introducción de la perspectiva de género • Previsión de medidas de atención a la diversidad 	20 %

CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA LA SEGUNDA PRUEBA, SEGUNDA PARTE
(Preparación y exposición de una unidad didáctica)

ELEMENTOS DE VALORACIÓN	INDICADORES	PONDERACIÓN
1. Organización y contextualización	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de todos los apartados establecidos en la convocatoria • Coherencia con la programación presentada 	10 %
2. Adecuación de los distintos apartados	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación de objetivos coherentes • Contenidos correspondientes con los que se marcan en el currículo. • Actividades de enseñanza-aprendizaje motivadoras y pertinentes en relación con los contenidos • Definición de procedimientos e instrumentos de evaluación variados y con criterios de calificación bien precisados • Mecanismos de recuperación, refuerzo y evaluación extraordinaria • Medidas específicas para alumnado con NEE 	30 %
3. Presentación, exposición y debate	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación y exposición ordenada, clara y coherente • Organización y ajuste al tiempo de exposición • Expresión verbal rica, precisa y fluida • Uso del lenguaje no verbal • Ante las preguntas formuladas por el Tribunal, respuestas que demuestran conocimiento y dominio de la programación y la unidad didáctica expuesta. 	30 %

En caso de que una programación no cumpla con todos los requisitos formales previstos en la convocatoria, o si se constata que una programación no es de elaboración propia del candidato/a, dicha programación se considerará como no presentada.

**COMISIÓN DE SELECCIÓN/TRIBUNAL ÚNICO
INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA**

CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA LA FORMA DE ACCESO N°3 (Acceso a otros cuerpos docentes incluidos en un subgrupo de clasificación superior)

ELEMENTOS DE VALORACIÓN	INDICADORES	PONDERACIÓN
1. Conocimiento del tema	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento profundo del tema • Conocimientos actualizados. • Precisión y rigor en los conceptos. • Recursos didácticos y pedagógicos 	50 %
2. Estructura y planteamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del tema. • Estructuración del tema en epígrafes y subapartados. • Organización lógica. • Desarrollo de todos los epígrafes de manera equilibrada 	20 %
3. Exposición del tema	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición ordenada, clara y coherente. • Ajuste al tiempo de exposición • Uso del lenguaje no verbal • Enriquecimiento de la exposición del tema con ejemplos, comentarios, noticias, citas, etc. • Planteamiento original e innovador. 	20 %
4. Criterios gramaticales y discursivos de la lengua	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización correcta del lenguaje. Terminología adecuada • Expresión, rica, precisa y fluida 	10 %

**COMISIÓN DE SELECCIÓN/TRIBUNAL ÚNICO
INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA**

**CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA LA FORMA DE ACCESO N°5
(Adquisición de nuevas especialidades)**

ELEMENTOS DE VALORACIÓN	INDICADORES	PONDERACIÓN
1. Conocimiento del tema	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento profundo del tema • Conocimientos actualizados. • Precisión y rigor en los conceptos. • Recursos didácticos y pedagógicos 	50 %
2. Estructura y planteamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del tema. • Estructuración del tema en epígrafes y subapartados. • Organización lógica. • Desarrollo de todos los epígrafes de manera equilibrada 	20 %
3. Exposición del tema	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición ordenada, clara y coherente. • Ajuste al tiempo de exposición • Uso del lenguaje no verbal • Enriquecimiento de la exposición del tema con ejemplos, comentarios, noticias, citas, etc. • Planteamiento original e innovador. 	20 %
4. Criterios gramaticales y discursivos de la lengua	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización correcta del lenguaje. Terminología adecuada • Expresión, rica, precisa y fluida 	10 %